

JUNTA ASESORA DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO  
**Reunión del Comité de Prevención**  
**Martes, 8 de marzo de 2022 3:15 – 4:30 PM**  
Reunión virtual vía ZOOM

Únase a la reunión de Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/85118862194?pwd=ZmwwRVQ1cDNRY2pFQ1kwchA3Y0VyUT09>

ID de reunión: 851 1886 2194

Contraseña: 332632

Acceso telefónico: 669-900-9128

**Declaración de misión: "Promover medidas que eviten que las enfermedades mentales y/o los problemas de uso de sustancias se conviertan en componentes desestabilizadores en las vidas de los residentes del Condado de Ventura. Nuestro objetivo es colaborar y ayudar a apoyar los esfuerzos de educación, prevención e intervención temprana con especial énfasis en la salud de la comunidad, el compromiso y la interacción de los desafíos de salud mental y uso de sustancias."**

**AGENDA**

- I. Call to Order - Bienvenida e Introducciones (Pase de lista)
- II. Aprobación de la Agenda del 8 de marzo de 2022 – **ACCIÓN** (Roll Call)
- III. Aprobación del Acta del 11 de enero de 2022 – **ACCIÓN** (Pase de lista)
- IV. Anuncios de la Presidencia
- V. Comentarios públicos (**3 minutos cada uno**)
- VI. Comentarios de los miembros del Comité de Prevención de BHAB (**3 minutos cada uno**)
- VII. Actualizaciones del personal de salud conductual del condado de Ventura (VCBH) (**3 minutos cada una**)
  - A. Ley de Servicios de Salud Mental (MHSA)/Prevención de la Intervención Temprana (PEI)
  - B. Dan Hicks, Gerente de Servicios de Prevención de Servicios de Uso de Sustancias (SUS)
- VIII. Hora cierta presentación - **3:45 p.m.** – Katherine Gross, Coordinadora de la Coalición, Salvando Vidas Camarillo presentará, "*CADCA Forum and Coalition Updates*"
- IX. Comentarios de proveedores y partes interesadas : (use la función de levantar la mano)  
**(3 minutos cada uno)**
- X. Revisión de contratos de VCBH
- XI. Viejo negocio - (**4:15**)
- XII. Nuevos negocios
  - A. Presentaciones futuras - Discusión
- XIII. Levantamiento de la

**próxima sesión: May 10, 2022**

Los miembros del público que hacen presentaciones orales a la Junta en relación con uno o más puntos del orden del día o no relacionados con el programa en una sola reunión se limitan a un tiempo total acumulado que no excederá de (5) minutos para todo de sus exposiciones orales en dicha reunión, a menos que se disponga otra cosa. Todo el período de comentarios públicos está limitado a no más de (20) minutos en total para todos los oradores. NOTA: El Presidente podrá limitar el número o la duración de los oradores sobre un asunto. Yon cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para participar en esta reunión, comuníquese con: Administración de Salud del Comportamiento, al (805) 981-6830. La notificación con antelación razonable de la necesidad de adaptación antes de la reunión (es preferible un aviso con 48 horas de anticipación) nos permitirá hacer arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a esta reunión.